

## GESTIONANDO LA COMPETITIVIDAD

### CONVERSATORIO TGI - PROYECTO INSTALACIÓN PLANTA REGASIFICADORA

Se realizó el primer conversatorio del a cargo del Dr. Jaime Orjuela, Presidente de TGI (Transportadora de Gas Internacional), en las instalaciones de la ANDI Seccional Valle del Cauca.

Que tenía por tema los retos y perspectivas energéticas del Suroccidente de Colombia, principalmente de la instalación de la planta regasificadora, que es un reemplazo de la producción CUSIANA Y CUPIAGUA.

TGI informó en primer lugar que esta planta no entrará en operación antes del año 2023 o 2024, teniendo en cuenta que no haya problemas con comunidades ni sobre costos que hagan inviable el proyecto; en segundo lugar que según el calendario de la UPME (Unidad de Planeación Minero Energética) se adjudicará en un año, el impacto de esta planta de acuerdo con la información de TGI, aminorará los costos de gas para el Valle del Cauca.



### CONVERSATORIO CON SANTIAGO ROJAS DIRECTOR DE LA DIAN

El conversatorio realizado por el Dr. Santiago Rojas, director de la DIAN en la ANDI seccional Valle del Cauca, contó con la asistencia de aproximadamente 40 afiliados de los diferentes sectores empresariales del Valle del Cauca



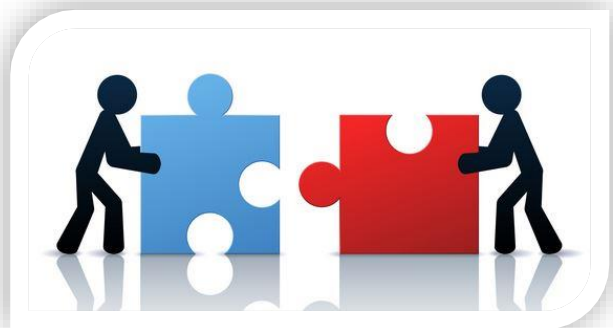
#### Conclusiones

1. **Obras por Impuestos:** aplica para proyectos de Infraestructura, suministro de agua, alcantarillado, energía, salud, educación y construcción de vías. ¿Para quién? Empresas con utilidad mayor a mil millones de pesos, sin excepción en actividad económica. Se puede acceder mediante 2 Modalidades:
  - ✓ Realizar inversiones por un monto de hasta el 50% del impuesto de renta a cargo de la vigencia.
  - ✓ Ejecutar inversiones que superen el 50% del impuesto a renta a cargo de una vigencia de hasta el 50% del impuesto en cuotas iguales durante un período de 10 años.
2. **Productos excluidos IVA:** El doctor Rojas manifestó que lo más factible es que las tarifas quedarán igual ya que no considera viable que disminuya el IVA ni aumente del cero al 5% productos que actualmente se encuentran excluidos.
3. **Contrabando:** Dado el daño que hace a la economía, se vienen implementando medidas más drásticas para su control y dejar de sancionar a las empresas legales por errores en la digitalización.



**ACTUALIZACIÓN EN DERECHO SINDICAL**

El Comité Jurídico Laboral y el Comité de Gestión Humana se reunieron para abordar temas sobre las clases de sindicatos, los pactos colectivos, los conflictos que se presentan y el procedimiento a seguir para su negociación.



**IMPORTANTE**, en las negociaciones:

- ✓ Los acuerdos no pueden ser desconocidos o modificados con posterioridad.
- ✓ La estrategia de comunicaciones es fundamental para las áreas interna (empleados) y externa. Vencido el término puede haber acuerdo total, acuerdo parcial (tribunal de arbitramento), o si no hay acuerdos de ningún orden (tribunal de arbitramento).
- ✓ Así el tribunal de arbitramento esté actuando, la facultad de negociar nunca se cierra.
- ✓ Si el sindicato es mayoritario la decisión de huelga la toman de forma autónoma, si es minoritario la decisión de huelga la toman en asamblea general.
- ✓ La huelga es ilegal cuando se omiten los procedimientos, cuando es violenta, cuando se realizó antes del segundo día declarado y después de diez días más, cuando afecta un servicio público esencial.

**FACTURACIÓN ELECTRÓNICA**

El doctor Alberto Pescador director comercial de la empresa ARGENTARIA SAS, presentó todos los por menores de la facturación electrónica, en donde explicó el marco legal, las soluciones modulares, desmitificaciones y las ventajas que tiene implementarla.

Comité de Derecho comercial.



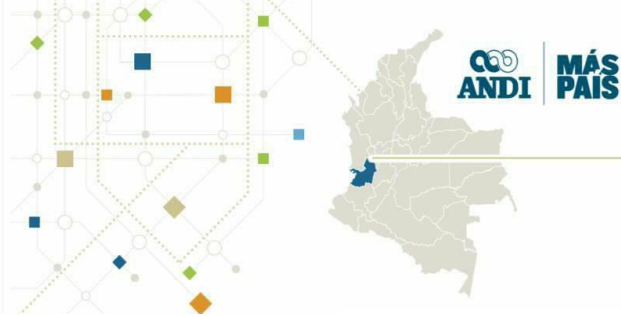
**COSTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE YUMBO**

Se presentó el informe de avance de los estudios de costo y tarifas de prestación del servicio de alumbrado público en el municipio de Yumbo.

**Conclusiones:**

- Solicitar mediante derecho de petición la información adicional requerida para completar el estudio.
- Una vez terminado el estudio, solicitar cita con el Alcalde y Secretaria de Hacienda.
- Solicitar la instalación de una mesa de concertación de tarifas.
- Si no se llega a un acuerdo, se tomaran acciones legales por las anomalías que se han encontrado y se realizará difusión con la opinión pública.





## FORTALECIMIENTO DEL GREMIO

### NUEVOS AFILIADOS

FEBRERO 2018



Pertenecientes al Grupo Empresarial Meléndez, Ladrillera Meléndez S.A. inicia operaciones en Santander de Quilichao (Cauca) a finales del año 1.995 bajo el amparo de la Ley Páez (Ley 218 de 1.995) con la más moderna planta de producción de

ladrillos, tejas, bloques estructurales, adoquines y todo lo relacionado en productos de arcilla para el sector de la construcción, bajo el lema: CALIDAD Y TECNOLOGÍA LA ALCANCE DE TODOS. Siendo actualmente la única en el sur occidente del país con las características de tecnología de punta en automatización de procesos e integración de modernos sistemas de gestión de calidad.

[www.ladrilleramelendez.com.co](http://www.ladrilleramelendez.com.co)

Suministros Químicos. SUMIQUIM, Inicia operaciones en enero de 1997, es una empresa caleña dedicada a la importación y distribución de materias primas (especialidades químicas), que se utilizan en la fabricación de productos farmacéuticos, de cuidado personal y del cuidado del hogar. Hoy día tiene presencia en las principales ciudades del país: Bogotá, Medellín, Cali, y Barranquilla, su bodega, ubicada en Yumbo, Parque Industrial Servicomex Express en Acopi, cumple con los requerimientos exigidos para los procedimientos de almacenamiento.



Suministros Químicos. SUMIQUIM es distribuidor exclusivo en Colombia de diferentes fabricantes internacionales (Estados Unidos, Alemania, Austria, Francia, Italia, México y Chile) de la industria de materias primas (Ingredientes, principios activos y excipientes). Entre los clientes de SUMIQUIM se encuentran Recamier y Henkel, Procaps y Tecnoquímicas, entre otros

